

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPRESORESMYL S.A.
29 de marzo del 2019**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía anónima denominada IMPRESORESMYL S.A., en la calle Los Cipreses No. N65-149 y Los Eucaliptos, hoy día 29 de marzo de 2019, a las 13h30, se reúnen las siguientes personas accionistas de la sociedad: Sr. Manuel Antonio Mejía Dalmau, propietario de 945.000 acciones debidamente representado mediante carta poder conferida para el efecto por la Ing. Karla Gabriela Muñoz Vaca; y, la Ing. Karla Gabriela Muñoz Vaca, en su calidad de Gerente General y representante legal de Ediciones Legales EDLE S.A., propietaria de 405.000 acciones.

Actúa como secretaria la Gerente General de la compañía señora Astrid Elizabeth Salas Pacheco, quien certifica que las acciones de las personas antes nombradas se encuentran registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la sociedad, por lo que se encuentra representado el 100% del capital pagado de la Compañía.

El Presidente de la Junta, Dr. Alfonso Ernesto Albán Gómez, manifiesta que se ha permitido comunicar a todos los accionistas que se sirvan concurrir hoy a las oficinas de la Compañía, advirtiéndoles que, en caso de obtener la presencia de todo el capital pagado, se llevará a efecto una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siempre que estén de acuerdo en considerar los puntos que se quieren someter a resolución de la Junta y que son los siguientes:

- 1.- Conocimiento de los informes de los administradores y comisario, correspondientes al ejercicio económico 2018;**
- 2.- Conocimiento de los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2018;**
- 3. -Ratificación de las gestiones, adquisiciones, enajenaciones, gravámenes efectuados o contratados por los administradores de la compañía, durante el ejercicio económico 2018;**
- 5.- Definición de las actividades de la compañía para el ejercicio económico 2019;**
- 6.- Nombramiento de Comisario Principal para el nuevo año.**
- 7.- Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018.**

Estando presente la totalidad del capital pagado, el Presidente pide a los asistentes pronunciarse sobre los puntos que acaba de mencionar. Los presentes en forma unánime aprueban el orden del día propuesto y expresan su voluntad de constituirse en Junta General de Accionistas para tratar los puntos puestos a consideración por el Presidente de la Junta, quien, observando lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías declara válidamente instalada la sesión y dispone que se pase a tratar los puntos antes mencionados.

- 1. Conocimiento de los informes de los administradores y comisario, correspondientes al ejercicio económico 2018;**

Luego de dar lectura a los informes de la señora Astrid Elizabeth Salas Pacheco, Gerente General de IMPRESORESMYL S.A., y del Ing. Sixto Arístides Mora Zambrano, Comisario Principal, la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad.

- 2. Conocimiento de los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2018:**

Los asistentes declaran haber recibido toda la documentación e información relativas al ejercicio económico 2018. Posteriormente, luego del estudio, discusión y análisis de los Balances y Estados

de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2018, todos los accionistas los aprueban por unanimidad.

3. Ratificación de las gestiones, adquisiciones, enajenaciones, gravámenes efectuados o contratados por los administradores de la compañía, durante el ejercicio económico 2018:

La Junta de manera unánime y expresa, decide aprobar y ratificar todos los actos, contratos y transacciones contables realizados por los administradores en el ejercicio económico 2018, siempre que consten debidamente documentados y registrados en la contabilidad de la Compañía, y que sean de conocimiento de la administración actual.

5. Definición de las actividades de la compañía para el ejercicio económico 2019:

Sobre las actividades para el ejercicio económico del 2019, la Junta resuelve por unanimidad que la Compañía dedicará todos sus esfuerzos para: mejorar las ventas, fortalecer la presencia de sus productos en el mercado, ampliar su capacidad productiva y fortalecer aún más la imagen de la empresa.

6. Nombramiento de Comisario Principal para el nuevo año.

La Secretaria de la Junta, pone a moción de los asistentes la posibilidad de elegir para el cargo de Comisario Principal de la compañía al Ing. Sixto Arístides Mora Zambrano para el nuevo año. Luego de varias deliberaciones la Junta decide aprobar por unanimidad el nombramiento como Comisario Principal de la Compañía al Ing. Sixto Arístides Mora Zambrano.

7. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018:

Respecto de las utilidades, la Junta por unanimidad resuelve destinarlos a la cuenta resultados acumulados de ejercicios económicos anteriores.

Sin otros puntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta por unanimidad y sin modificaciones. Siendo las 14h30.



.....
Manuel Antonio Mejía Dalmau
ACCIONISTA
Representado por
Ing. Karla Gabriela Muñoz Vaca



.....
Astrid Elizabeth Salas Pacheco
GERENTE GENERAL – SECRETARIA



.....
Por Ediciones Legales EDLE S.A. – ACCIONISTA
Ing. Karla Gabriela Muñoz Vaca
Gerente General



.....
Dr. Alfonso Ernesto Albán Gómez
PRESIDENTE

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPRESORES MYL S.A.**

Fecha: 29 de marzo de 2019

Hora de entrada: 13h30

Hora de salida: 14h30

NOMBRE

FIRMA

Manuel Antonio Mejía Dalmau Presidente y Accionista
Representado por Ing. Karla Muñoz Vaca (945.000 acciones)

EDICIONES LEGALES EDLE S.A. Accionista
Ing. Karla Gabriela Muñoz Vaca (405.000 acciones)
Gerente General

Astrid Elizabeth Salas Pacheco Secretaria
Gerente General
IMPRESORES MYL S.A.

Dr. Alfonso Ernesto Albán Gómez Presidente